

BOLETIN MURAL

DE LA

UNIÓN DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

AÑO II

Director: Gino Coto Canda—Ap. Post. 422

GUATEMALA, 1951

Impreso en la Imprenta Universitaria—Guatemala, C. A.

Nº 15

UNIVERSIDAD DEL ZULIA, VENEZUELA

Aspectos Gráficos de la Universidad del Zulia



Reseña Histórica de la Universidad del Zulia

El Colegio Nacional de Maracaibo, que venía otorgando títulos de Bachiller desde 1839, fue organizado por Decreto del 27 de marzo de 1852, a fin de que en el pudieran cursar diversos cursos superiores. En consecuencia y por Decreto del 26 de marzo de 1854 se acordó abrir dos cursos, uno de Jurisprudencia y otro de Medicina.

Por Decreto del 29 de mayo de 1891 se erige en Universidad el Colegio Federal de Primera Categoría de Maracaibo.

El referido Decreto formaliza, de jure, las funciones que de facto realizara el antiguo Colegio Federal. Durante los doce años de vida que como Universidad tuvo este Centro Superior de Estudios entre los años de 1891 y 1903, llegó al Zulia un fondo de cultura tal, que no bastó medio siglo para borrarla.

Para la fecha de la reasociación a la categoría de Universidad del antiguo Colegio de Maracaibo, contaba el Instituto con una inscripción de 187 alumnos y para el año 1895 se matricularon ya 418.

En la primera etapa de la Universidad del Zulia existían las facultades siguientes:

Ciencias Filosóficas, con 20 miembros.

La Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas que se había fundado en 1891.

Ciencias Políticas, con 26 miembros.

Ciencias Médicas, con 41 miembros.

Ciencias Económicas, con 10 miembros.

Ciencias Farmacéuticas, con 30 miembros.

La historia del Colegio Nacional de Maracaibo registra nombres que han dejado imperecedera memoria en los fastos de la cultura venezolana: Dr. Matías Daguin, Dr. Ildefonso Varela, Dr. Francisco Pérez, Dr. José Isidro Silva, Dr. Juan Evangelista Gómez, Pedro Irusta, Dr. Joaquín Esteve Purna, Dr. Antonio José Urdinola, Dr. Francisco Soláca, Dr. Jesús María Portillo, Dr. Francisco R. Bustamante, Joaquín Chavez, Udán Pérez, Dr. Marcial Hernández, Dr. Adalfo d'Empaire, Dr. Rafael López Baralt, etc.

En el año 1904, siendo Rector de la Universidad el Dr. Francisco Rincón, ésta fue clausurada violentamente por el dictador Cipriano Castro a la sazón Presidente de la República.

La Universidad del Zulia en la Actualidad

Reabierta por Decreto N° 334, de 15 de junio de 1948, empezaron a funcionar cuatro facultades: Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Ciencias Físicas y Matemáticas y Odontología, con inscripción estudiantil que sobrepasa a los 800 alumnos.

Durante el presente año lectivo la población estudiantil y el personal docente se distribuye entre las diferentes Facultades como se indica a continuación:

Facultad de Ciencias Médicas: 317 alumnos (276 varones y 41 mujeres) y 65 profesores;

Facultad de Derecho: 123 alumnos (118 varones y 15 mujeres) y 36 profesores;

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas: 182 alumnos (179 varones y 3 mujeres) y 24 profesores;

Facultad de Odontología: 101 alumnos (81 varones y 20 mujeres) y 23 profesores.

El presupuesto de gastos para el mismo período es de tres millones veintidós millones (Bs. 3.020.000).

Sobre todo a faltar en un fotograma vemos la Escuela de Ingeniería de Petróleos, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, así como la Facultad de Filosofía y Letras.

Funcionan además las siguientes Direcciones: Decanato de Secretaría, de Administración, de Cultura y de Organización de Bienes de Estudiantes.

Por intermedio de las Direcciones respectivas se realiza una intensa labor de extensión cultural materializada en la presentación de célebres concertistas nacionales y extranjeros, conferencias científicas y culturales, exposiciones de arte, recitales poéticos, exposiciones taurinas, etc., en el teatro, que tiene parte activa el estudiantado universitario y existe un grupo estudiantil, cuyas representaciones del teatro de mejor calidad han merecido con justicia el aplauso del público y la prensa.

La Biblioteca General, dependiente de la Dirección General de Cultura, ofrece a estudiantes, profesores y personas amantes de la cultura, obras de carácter científico y literario, en número mayor de ochenta mil volúmenes, clasificadas según el sistema decimal Dewey. En el mismo sentido y con idéntica finalidad se llevan festejos generales para las diversas revistas y publicaciones que de todas las Universidades y otros centros científicos, se reciben a diario en calidad de canje con las

publicaciones propias de la Universidad del Zulia. Además, cada Facultad tiene Bibliotecas especiales.

Es beneficio del estudiante y para intermedio de la dependencia respectiva, existe una bien dotada librería donde el estudiante puede adquirir a bajo precio no sólo obras de texto sino también de toda índole, de especialización y de consulta, existen servicios de barbero, médico, dental, cafetería, etc., para mayor comodidad y beneficio del estudiante.

También por intermedio de la correspondiente Dirección se salva el triunfo y la Dirección de Deportes exhibe con orgullo diversos trofeos camponeños.

Se desarrolla por la Dirección de Cultura una amplia labor editorial, con la edición periódica de tres revistas, una de tipo científico, otra literaria y otra de tipo oficial y de información, además de otros muchos libros de literatura, poesía y de especialización crítica. Las publicaciones periódicas son las siguientes:

Revista de la Universidad del Zulia.—Mensual.

Letras y Artes.—Trimestral.

Gaceta Universitaria.—Mensual.

Bollettino de la Facultad de Derecho.—Multigráfico. Mensual.

Cuadernos Literarios de la Universidad del Zulia.

En la última etapa han prestigiado la Rectoría, el hoy difunto Dr. Jeny Enrique Llosada, el Dr. E. Mathías Llosada y el Dr. Jeny Leopoldo Sánchez. El actual Rector es el Dr. J. R. Hernández d'Empaire.

Los graduados se agrupan en los siguientes organismos:

Sociedad Médico-Quirúrgica del Zulia.

Capítulo Zuliano de la Sociedad Venezolana de Cirugía.

Sociedad de Puericultura y Pediatría, Sección Zulia.

Sociedad de Trifilólogos.

Colegio de Farmacéuticos.

Colegio de Odontólogos.

Centro de Ingenieros (De la Federación de Ingenieros de Venezuela).

Colegio de Abogados.

Los estudiantes se agrupan por Facultades en Centros Estudiantiles, y actualmente se está fundando la Federación de Centros Estudiantiles.

Planes de Estudios de las Escuelas Universitarias Latinoamericanas

En diciembre del año en curso aparecerá el primer volumen de la "Biblioteca Universitaria Latinoamericana", destinado a los Planes de Estudios de las Universidades de la América Latina. El volumen en referencia incluirá más de 300 Planes de Estudios vigentes en las principales escuelas universitarias latinoamericanas de Agricultura, Arquitectura,

Bellas Artes, Derecho, Economía, Farmacia, Ingeniería, Humanidades, Filosofía y Letras, Medicina, Odontología, Veterinaria, etc. Como la edición será limitada, los interesados deberán hacer la reservación de ejemplares con tiempo, designándose al efecto a la Secretaría General de la Unión de Universidades Latinoamericanas. Aperitivo Postal 422, Guatemala.

Rector de la Universidad, Dr. J. R. Hernández d'Empaire.